



# DECRETO DE PAGO

SALUD

MUNICIPALIDAD DE QUILLÓN

566.625

OK

DECRETO N° 1413  
QUILLÓN, martes 3 diciembre 2024

### VISTOS

- 1.- LAS FACULTADES QUE ME CONFIERE EL TEXTO REFUNDIDO DE LA LEY 18.695
- 2.- "ORGANICA CONSTITUCIONAL DE MUNICIPALIDADES" ,
- 3.- LA LEY 19.378 "ESTATUTO DE ATENCION PRIMARIA DE SALUD" Y SUS POSTERIORES MODIFICACIONES.
4. EL D.A. N° 2.286 DEL 29/06/2021, QUE NOMBRA ALCALDE DE LA COMUNA DE QUILLÓN AL SEÑOR MIGUEL PEÑA JARA.
5. EL D.A. N° 2.112 DEL 23/06/2020 DELEGA FUNCIONES Y ATRIBUCIONES QUE INDICA.
6. D.A. N° 7691 DE FECHA 12/12/2023 QUE APRUE

DECRETO: PAGUESE A TRAVES DEL SR. TESORERO MUNICIPAL A:  
SR(ES): QUIROGA URRU MARÍA ISABEL

RUT: [REDACTED]

LA SUMA DE \$: 129.375

Y SON: CIENTO VEINTINUEVE MIL TRESCIENTOS SETENTA Y CINCO PESOS M/L

### POR LO SIGUIENTE:

PAGO SERVICIOS PROFESIONALES PRESTADOS A PACIENTES DEL CESFAM QUILLÓN DR. ALBERTO GYHRA SOTO POR EL MES DE NOVIEMBRE 2024, SEGUN BOLETAS HONORARIOS N° 34, ENMARCADOS DENTRO DEL PROGRAMA ACOMPAÑAMIENTO PSICOSOCIAL AÑO 2024, EN EGRESO DE PAGO N° 61 SE ANEXO DECRETO ALCALDICIO QUE APRUEBA CONTRATOS A HONORARIOS. SE ADJUNTA DOCUMENTACION DE RESPALDO.

### CONTABILICÉSE COMO SE INDICA

CUENTA	C.COSTO DENOMINACION	DEBE	HABER	RUT	DCTO.
1140544	Aplic. Fondos Piloto alto	150.000			
21411	Retenciones Tributarias		20.625		
1110307	Banco Itau- Fondos Externos		129.375	18786519-0	

TOTALES : 150.000 150.000



DIRECTOR DEPTO. SALUD (s)	ADMINISTRADOR MUNICIPAL	CHEQUE	DIRECTOR DE CONTROL	NOMBRE
	POR ORDEN DEL ALCALDE			R.U.T.
CTA. CUE				FIRMA
EGRESO N° 524091364	JEFE PRESUPUESTO Y FINANZAS			
	TESORERO			

RECIBI CONFORME

